

Guayaquil, Abril 23 del 2004

**INFORME DE GERENCIA DE LUBRISOL S.A.
AÑO 2003**

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al ejercicio económico 2003.

Para el efecto se ha procedido a través de la dirección como Gerente General que todos los aspectos económicos estén enmarcados dentro de las normas y reglas de la empresa tendientes a obtener el éxito y desarrollo, más aún cuando la compañía se encuentra en una etapa de consolidación estructural.

Asimismo no se han suscitado aspectos administrativos y legales durante el ejercicio económico 2003

Las políticas de la empresa han sido puestas en ejecución y se ha verificado su fiel cumplimiento de las mismas

Con lo expuesto agradezco por la colaboración y confianza prestada a mi persona, y les indico que los balances se encuentran a disposición de ustedes en cualquier momento que lo soliciten muchas gracias

Atentamente,


Katya Alarcon de Flores
GERENTE GENERAL



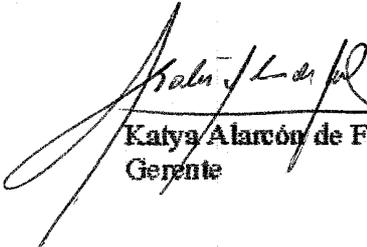
29 ABR. 2004

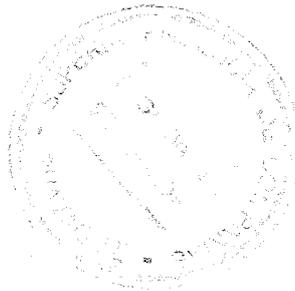
Guayaquil, 29 Abril del 2004

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente Certifico que la Compañía Lubrisol S. A. con expediente # 105325; no es Contratista del Estado, ni de Institución Pública alguna.


Katya Alarcón de Flores
Gerente



29 ABR. 2004